

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CATERING Y SERVICIOS NUTRIALIM CIA. LTDA.

ACTA NO. 2013-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 11h00 am, en las instalaciones de la empresa CATERING Y SERVICIOS NUTRIALIM CIA. LTDA, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	% ACCIONES
1	GANG ZOU	47.5%
1	YUNFEG XU	5%
2	PEDRO ALFONSO BARRERA MUÑOZ	47.5%
	TOTAL ACCIONES	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. ZOU GANG y como gerente de la misma el señor Pedro Alfonso Barrera Muñoz, En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa CATERING Y SERVICIOS NUTRIALIM CIA LTDA, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Sr. Pedro Alfonso Barrera Muñoz, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2013 y sus expectativas para el año 2014.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

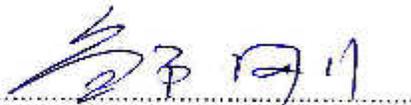
Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades porque durante el año se generó una pérdida más o menos significativa hasta que una nueva Junta decida cómo recuperar dichas pérdidas y obtener utilidades para el siguiente año.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30hpm.



GANG ZOU
PRESIDENTE



PEDRO ALFONSO BARRERA MUÑOZ
GERENTE